



PREMIOS TRABAJOS FIN DE GRADO EN DERECHO 2024-2025

“BAKER MCKENZIE AL RIGOR Y A LA INNOVACIÓN”

Baker McKenzie quiere premiar a aquellos alumnos que aporten soluciones jurídicas inteligentes, innovadoras y prácticas, a los retos y objetivos a los que se enfrentan nuestros clientes. Propuestas que ayuden a las empresas a aprovechar nuevas oportunidades o dar respuesta a cuestiones jurídicas estratégicas para ellas.

“GLOBAL PRACTICE LAW. CUATRECASAS”

En un mundo de realidades cada vez más complejas y, sobre todo, interconectadas, el premio se otorgará a los trabajos que se acerquen a cualquier problema actual para analizarlo desde las diferentes perspectivas jurídicas, pero con un enfoque práctico, dirigido a proponer soluciones viables y de valor añadido. Así, se valorarán especialmente aquellos estudios que aborden cuestiones de actualidad e integren varias prácticas jurídicas y/o, en su caso, varias jurisdicciones.

“GARRIGUES A LA EXCELENCIA EN EL DERECHO DE LOS NEGOCIOS”

El objetivo es premiar los trabajos que analicen una situación de una empresa o empresario, que requiera su estudio y análisis desde la perspectiva de más de una de las ramas de Derecho. Valorará la capacidad de reconocer las distintas implicaciones jurídicas que una situación empresarial suscita o requiere conocer, los conocimientos de los aspectos técnicos de cada una de las áreas jurídicas afectadas y la habilidad para encontrar, tras el análisis de todo ello, una propuesta de actuación o solución global para la empresa o empresario.

“GÓMEZ-ACEBO & POMBO-ABOGACÍA INTERNACIONAL DE LOS NEGOCIOS”

El objetivo de este galardón es distinguir los mejores trabajos sobre temas de interés en el ámbito de la abogacía internacional de los negocios. El jurado valorará especialmente que aporten un enfoque novedoso, ya sea por ofrecer una perspectiva, dimensión o tratamiento innovador a un problema o institución jurídica clásica, o por analizar una cuestión novedosa en el ámbito de la actividad y las operaciones empresariales.

“CÁTEDRA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO”

El objetivo de este premio es distinguir los mejores trabajos fin de grado sobre temas de interés en el ámbito de los derechos de la infancia y la adolescencia, valorando especialmente la novedad del tema, el rigor y la calidad del estudio y su potencial para trascender hasta las instituciones y la sociedad civil, en coherencia con el Plan Estratégico de la Universidad. Se tendrá en cuenta la relación del objeto del trabajo con los ODS.

“URÍA MENÉNDEZ A LA EXCELENCIA EN LA ARGUMENTACIÓN JURÍDICA”

El premio se otorgará a los trabajos que demuestren excelencia en la argumentación jurídica, como seña de identidad del abogado en la prestación de asesoramiento a su cliente que debe caracterizar todos los ámbitos de su trabajo y es el mejor reflejo de la calidad de un escrito. Para su concesión se valorará la calidad, claridad y concisión en la redacción; la corrección gramatical y ortográfica, la identificación de las fuentes relevantes y el grado de relevancia y calidad de las mismas, la capacidad de síntesis en la exposición de los argumentos y contrargumentos, la claridad en la justificación de la tesis que se considera correcta y la originalidad argumental, tanto en el fondo como en la forma.

Pueden optar a los premios los Trabajos Fin de Grado en Derecho calificados con sobresaliente o matrícula de honor en la Facultad de Derecho de la Universidad Pontificia Comillas en la convocatoria ordinaria y extraordinaria del curso 2024-2025. Cada premio está dotado con 2000 € para el ganador y 1000 € para el finalista. Los premios podrán declararse total o parcialmente desiertos.

Los trabajos se presentarán para ser premiados enviando **antes del 18 de julio a las 14.00 horas** una copia del trabajo en formato PDF, tal cual fue presentado para su evaluación pero **sin identificación alguna de su autor, tutor o del grupo o especialidad a la que pertenece**, a través de un correo electrónico dirigido a D. Luis M^a. Montes (lmontes@comillas.edu) del Decanato de Derecho, en cuyo texto figure exclusivamente el autor del trabajo, un teléfono móvil de contacto y el premio o premios a los que concurre. **Ningún trabajo puede presentarse a más de dos premios.**

El fallo se hará público en enero de 2026 y los premios serán entregados en una ceremonia conjunta con los patrocinadores presidida por el Rector de la Universidad.

Madrid, 19 de febrero de 2025

José Luis Rey Pérez
Vicedecano de Investigación
Asuntos Internacionales, Institucionales y Económicos